



Dicha Reunion acordaron unanimesmente proceder inmediatamente a la Operacion de la Estadística, haciendo en los gastos precisos y necesarios q. deba conigo, de su propio peculio en el modo y forma q. aparece del acta de convenio celebrada en su Honor del dia tres de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y ocho y base ceros por la Junta General a q. el mismo se refiere: en cuya virtud se dio principio a la medicion del terreno de este termino por los Aljamensores q. fueron nombrados, habiendo dado de todo consentimiento a las expresadas Ofimtas de Hac. por medio de su jefe, entonces el Sr. Intendente, y pedidole mandarse Veritas de Oficio q. verificasen y vedasen las fincas y quedaren aquellas Ofimtas satisfechas de la veracidad y legitimidad de dha. Operacion, cosa q. no ha tenido efecto por parte de esta Autoridad; y cuando el q. dice creia con fundamto. estar concluida la expresada Estadística, se encuentra q. no puede segun sus trabajos la Junta General porque no se le aurita con fondo alguno, pues no quieren pagar bases de los duenos de fincas, lo comendado y pactado, y q. tampoco se le apremia a ello por el Señor Don Sr. M. de nombrado para el efecto por el Sr. M. de lo pretexto de no estar facultado para obligar a ninguno judicialmente sin q. preceda con. del Sr. Gobernador de la Prov. causa por la q. estan supriendo aquellas opus